



Expediente: 33/21
Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ PAEZ SILVINA MARIEL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 14/03/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20314291744 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR
90000000000 - PAEZ, SILVINA MARIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 33/21



H20443460208

JUICIO: MOLINA MARIA JOSEFA c/ PAEZ SILVINA MARIEL s/ COBRO DE PESOS EXPTE N° 33/21.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 13/03/2024 se procede a realizar Transferencia bancaria por el monto de \$26.612,04 (PESOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS DOCE CON 04/100) en concepto de pago a cuenta de capital desde la cuenta judicial N° 560809532529160 abierta a nombre de los autos del título y a la orden de este Juzgado y Secretaría, a la cuenta N° 460809533126953, titular MOLINA MARIA JOSEFA, a través de la plataforma Macronline, dando cumplimiento con providencia que antecede. Se adjunta comprobante de pago.MLC.

Actuación firmada en fecha 13/03/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.